



El Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española estrena página web

- Disponible en cuatro idiomas (lengua de signos española, castellano, inglés y signos internacionales)
 - Ofrece una completa base de datos de recursos, y una biblioteca virtual

Madrid, 04/07/12- El Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, CNLSE, organismo adscrito al Real Patronato sobre Discapacidad, presenta su página web www.cnlse.es, una herramienta accesible y de gran utilidad para dar a conocer la lengua de signos española.

A través de esta web, disponible en cuatro idiomas (lengua de signos española, castellano, inglés y signos internacionales), se puede acceder a una base de datos de recursos que se organiza en siete áreas: lingüística, educación, formación, interpretación, arte y cultura, legislación y medios de comunicación. Su objetivo es dar respuesta a las necesidades que plantean profesionales, investigadores, usuarios y representantes de la Administración acerca de la enseñanza, difusión y uso de esta lengua, y facilitar la búsqueda de información sobre materiales lexicográficos, didácticos y curriculares, centros educativos bilingües-biculturales, referencias legislativas de carácter internacional, nacional y autonómico, etc. Dicha base de datos se actualizará continuamente.







Por otro lado, la página web del CNLSE pone a disposición de las personas usuarias una Biblioteca Virtual, que cuenta con un motor de búsqueda resolutivo y permite la consulta directa a los documentos, así como un espacio destinado al fomento y promoción de la investigación a través de una base de datos centralizada.

Asimismo, incluye un apartado de difusión en el que se darán a conocer noticias de interés y actividades relacionadas con la lengua de signos en todos sus ámbitos de actuación, y un espacio especialmente creado para fomentar la participación de la comunidad usuaria de esta lengua, a través de encuestas y consultas.

De forma paralela, se puede seguir al CNLSE a través de Twitter y Facebook.

Más información

El Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española es un organismo de titularidad pública integrado en el Real Patronato sobre Discapacidad cuya misión es trabajar por la normalización de la lengua de signos española, actuando como un espacio de referencia que vele por su buen uso y contribuya a garantizar los derechos lingüísticos de las personas usuarias de esta lengua.

